

Oficio: U.A.I.P. 2457/2020
Asunto: incompetencia.
Guanajuato, Gto; 01 de octubre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"

C. Juan Antonio Gutiérrez Morales
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **02112920**, el día **01 de octubre de 2020**, misma que a la letra dice:

- "Total de suicidios en el estado de Guanajuato y la Ciudad de León, del año 2019 o bien que abarque un rango del 2015 al 2020, abordando con lo siguiente; Edad, género, ocupación y estado civil". (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y del Municipio de León, Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 321, celebrada el 01 de octubre de 2020, específicamente en el punto 6 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de las dependencias en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.
unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Unidad de Transparencia de León, Guanajuato

Plaza Principal S/N Zona Centro, León, Gto. CP. 37000
umaip@leon.gob.mx
(477) 788-00-00 Ext. 1840, 1841, 1842, 1843 y 1844

PNT: Sujeto Obligado, León Guanajuato, Unidad de Transparencia

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73.2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato